Becas de Elección en Florida

ESCUELA PRIVADA GUÍA DE COMPRAS

(FES-EO & FTC)

Haga clic en cualquier línea dentro de la Tabla de Contenidos para ir directamente a la sección.

Tabla de Contenidos

Introducción 3
Políticas de Compras 3
Disposiciones Generales de Compras 4
Categorías de Gastos Autorizados 6
Materiales de Instrucción 6
Mobiliario para el Salón en el Hogar 6
Libros 7
Materiales Digitales 7
Software Educativo & Suscripciones 7
Kits de Suscripción Educativa 8
Electivas 8
Excursiones & Otras Actividades Necesarias para Mejorar el Plan de Estudios 9
Recursos de Internet 11
Cuotas de Laboratorio & Materiales 12
Manipulativos de Aprendizaje & Artículos de Juego Creativo 12
Instrumentos Musicales & Equipo 12
Educación Física (P.E.) 12
Útiles Escolares 14
Clase en Línea Independiente 14
Plan de Estudios & Materiales Curriculares 14
Matrícula & Cuotas 14
Matrícula & Cuotas en una Escuela Privada Elegible 14
Matrícula & Cuotas para Estudiantes Presenciales a Tiempo Completo 15
Matrícula & Cuotas en una Institución Postsecundaria Elegible 16
Matrícula & Cuotas para la Inscripción Dual 16
Matrícula & Cuotas para un Programa de Pre-Aprendizaje Aprobado 16

Matrícula & Cuotas en un Proveedor Aprobado en Línea o Virtual 17
Matrícula & Cuotas como Estudiante de Pago Privado en la Escuela Virtual de Florida 17
Cuotas de Pruebas Estandarizadas 17
Servicios Contratados Proporcionados por una Escuela Pública o Distrito Escolar 18
Tutoría a Tiempo Parcial & Servicios de Navegador de Elección (Choice Navigator) 18
Revisión 19
Apéndice A 20
Sumario de Artículos Prohibidos o Inelegibles 20
Apéndice B 23
Artículos que requieren Autorización Previa 23
Apéndice C 24
Artículos y Servicios que requieren Formulario de Beneficio Educativo 24

Introducción

La ley del estado de Florida requiere que las Organizaciones de Financiación de Becas (SFOs) preparen un manual de compras (las "pautas") para los usos autorizados de los fondos de beca y actualicen las pautas al menos una vez al año, incluyendo una lista de artículos y servicios prohibidos y artículos o servicios que requieren autorización previa o documentación adicional.

Estas pautas tienen la intención de ser de naturaleza general y ayudar a los padres y guardianes a cumplir con las solicitudes de desembolsos de beca. No están destinados a proporcionar instrucciones detalladas ni a prescribir ningún programa educativo en particular. Debido a que cada SFO es una organización independiente sin fines de lucro, cada una tiene sus propias políticas y procedimientos, por lo que es importante consultar el Manual de Padre/Guardián y los materiales de su SFO para obtener información detallada sobre sus procesos de administración de beca.

Políticas de Compra

La ley de Florida requiere que los fondos de la Beca Family Empowerment para Opciones Educativas (FES-EO) y Beca Florida Tax Credit (FTC), deben utilizarse para satisfacer las necesidades educativas de un estudiante elegible. El uso de los fondos de la beca de un estudiante para otros fines puede violar los Estatutos de Florida y puede ser un delito. Los padres y guardianes deben comunicarse con su SFO si tienen preguntas sobre la elegibilidad de una transacción financiera utilizando fondos de beca antes de participar en esta transacción.

Las SFOs pueden requerir a los padres y guardianes que utilicen una plataforma en línea para las compras, siempre que su elección de plan de estudios o programas académicos no esté limitada. Las SFO también pueden reembolsar a los padres y guardianes por su compra de productos o servicios elegibles que satisfacen las necesidades educativas de su estudiante. Los padres y guardianes deben verificar con su SFO que una compra es elegible para reembolso antes de realizar la compra. Si un padre o guardián compra un producto idéntico a uno ofrecido por la plataforma en línea de una SFO a un precio más bajo, la SFO está obligada por ley a reembolsar al padre/guardián el costo de la compra.

El Estatuto de Florida 1000.21(5), define "Padre" como uno o ambos padres de un estudiante, cualquier guardián de un estudiante, cualquier persona en una relación parental con un estudiante o cualquier persona que ejerza autoridad de supervisión sobre un estudiante en lugar del padre. A los efectos de la Guía de Compras, el término "Guardián" se utilizará para incluir a todos los padres y guardianes elegibles mencionados anteriormente que administren una Cuenta de Ahorros para la Educación (ESA) para un estudiante elegible de FTC, o FES-EO.

El Departamento de Educación de Florida (FLDOE) se reserva el derecho de terminar una Beca FTC/FES-EO por violaciones de las pautas de beca, políticas, reglas o leyes aplicables. Ejemplos de violaciones que probablemente resulten en la terminación incluyen:

- Inscribirse en una escuela pública del distrito, una escuela chárter o escuelas públicas en línea (incluyendo la escuela pública de verano), sin pagar a la escuela pública
- Malversación indebida de fondos o cometer fraude.
- Aceptar cualquier otra beca o beca de crédito fiscal mientras participa en FTC o FES-EO.

Step Up For Students se reserva el derecho de negar un artículo o solicitar aclaraciones por artículos que no sean apropiados para su edad o que promuevan violencia, actividad criminal o comportamiento ilegal.

Disposiciones Generales de Compras

Apropiado Para Cada Edad: Dadas las necesidades únicas y variadas de los estudiantes que participan en este programa de beca, las evaluaciones apropiadas para la edad se centran principalmente en los requisitos de edad mínima por motivos de seguridad.

Compras en Efectivo: Los pagos en efectivo a vendedores privados no son elegibles para reembolso.

Beneficio Educativo: El beneficio educativo se define como productos, prácticas o servicios que apoyan y promueven el aprendizaje del estudiante. Algunos artículos o servicios pueden requerir información adicional para demostrar el beneficio educativo del artículo o servicio para las necesidades educativas del estudiante.

Beneficio Monetario: Una familia no recibirá un pago, devolución o reembolso de los fondos de la beca de un vendedor o proveedor de ningún servicio.

Actividades Fuera del Estado: Las actividades fuera del estado que cumplen con los criterios generales de gastos son elegibles con la aprobación de la Autorización Previa.

Proveedores de Servicios Fuera del Estado: Con la excepción de los proveedores acreditados cuyos servicios pueden prestarse virtualmente (por ejemplo, tutores, Navegadores de Elección), los servicios deben prestarse en Florida.

Padre: El término padre tiene el mismo significado que en s. 1002.394(2)(m), F.S.

Autorizaciones Previas: Muchos artículos y servicios han sido pre-aprobados como usos autorizados de los fondos de beca. Sin embargo, algunos artículos o servicios requieren que un padre envíe una solicitud de autorización previa antes de realizar la compra. Consulte el Apéndice B para obtener una lista completa.

Nota: Los artículos o servicios que no figuran como elegibles en esta Guía de Compras requieren una aprobación de autorización previa antes de comprar el artículo o servicio. Step Up For

Students no aceptará ni considerará solicitudes de autorización previa para artículos que estén prohibidos.

Una solicitud de autorización previa requiere:

- Cumplimentación del formulario de solicitud de autorización previa y cumplimentación del Formulario de Beneficio Educativo.
  - Una solicitud de autorización previa requiere documentación de respaldo y una explicación de cómo el artículo es un gasto elegible.
  - La solicitud de autorización previa debe ser específica para el estudiante y contener la mayor cantidad de detalles sobre el artículo o servicio específico que se solicita, incluyendo el costo aproximado del artículo o servicio.
- Cumplimentación de la solicitud de reembolso o pago directo si se aprueba la solicitud de autorización previa. Los artículos o servicios enviados para su reembolso deben corresponder a la solicitud de autorización previa.

Una solicitud de autorización previa no es una confirmación de la elegibilidad del proveedor o de los fondos disponibles para el reembolso.

Las aprobaciones de las autorizaciones previas se deciden caso por caso, de acuerdo con las necesidades individuales del estudiante. Una autorización previa aprobada es válida para compras en el año escolar en el que se aprobó.

Las autorizaciones previas se envían a través del portal de beca una vez que se ha financiado la cuenta del estudiante. La solicitud de autorización previa se revisará en el orden en que se recibió y se enviará una notificación del resultado por correo electrónico. Si se aprueba la autorización previa, una vez que haya comprado el artículo, envíe una solicitud de reembolso en el portal de padre/guardián.

Se aceptan autorizaciones previas hasta el 30 de abril de 2025. Esto asegurará que las autorizaciones previas tengan tiempo para ser aprobadas y los padres tengan tiempo para realizar la compra y enviar una solicitud de reembolso antes del final del año escolar el 30 de junio de 2025.

Seguridad del Producto: Algunos artículos o servicios no son compras elegibles del programa, incluyendo un artículo(s) o servicio(s) que:

- Puede representar una amenaza para el estudiante o para otras personas
- Promueva la violencia o el comportamiento delictivo
- El estudiante de beca no cumple con la edad mínima recomendada por el fabricante
- Armas de fuego, cuchillas, cuchillos o artículos con hojas o cuchillos, a excepción de las tijeras, herramientas matemáticas y algunos equipos de cocina

Pago Prorrateados para Artículos de Uso Múltiple: Otros miembros de la familia a menudo usan productos comprados con fondos de beca. En consecuencia, el financiamiento de estos artículos

multiusuario se prorratea para cubrir solo el costo del estudiante de beca. Si hay disponible una suscripción para un solo usuario, está prohibida la compra de artículos para varios usuarios.

Lugar de Compra: Las compras realizadas en línea a través de la plataforma de compra directa utilizando fondos de beca deben enviarse a la dirección postal asociada con la cuenta de beca del estudiante.

Categorías de Gastos Autorizados

El estudiante que recibe una Beca de escuela privada FTC/FES-EO debe ser educado a tiempo completo en la ubicación física de una escuela privada elegible. Las instrucciones paso a paso para padres y guardianes cuyo estudiante ha sido otorgado una beca están disponibles en Step Up For Students aquí.

Una vez que se paguen la matrícula y cuotas a la escuela privada, los estudiantes pueden usar los fondos restantes para otros gastos elegibles. Los fondos de becas FTC/FES-EO se pueden utilizar para comprar productos y servicios educativos en categorías definidas por la legislación que se describen en s. 1002.394, F.S.

Materiales de Instrucción

Los materiales de instrucción elegibles incluyen:

Mobiliario para el Salón en el Hogar

El mobiliario utilizado para crear un salón en el hogar son gastos elegibles, que incluyen, pero no se limitan a:

- Mesa de arquitecto/dibujo
- Pizarras de anuncios
- Silla
- Escritorio
- Carteles educativos/soportes visuales
- Proyector de uso interior
- Mapa/globo/atlas
- Mesa de picnic
- Alfombras o baldosas de espuma
- Pantallas de pie o desplegables
- Almacenamiento (incluyendo estanterías y contenedores de almacenamiento u organización)
- Televisor (hasta 55")
- Temporizadores/relojes
- Pizarras blancas

Frecuencia de compra: Dos años para muebles, televisores o proyectores; Sin embargo, estos artículos son elegibles para ser reemplazados antes con una autorización previa.

Múltiplo de un solo artículo de Mobiliario para el Salón en el Hogar que exceda los $50 requiere una autorización previa.

Libros

Los libros de texto, los cuadernos de trabajo y otros libros son gastos elegibles. Los libros no están limitados en el gasto anual ni están sujetos a la frecuencia de compra. Se permiten dos copias de un libro.

Los libros con contenido que pueda representar una amenaza para el estudiante o para otras personas o que promuevan la violencia o el comportamiento delictivo no son elegibles para la compra.

Materiales Digitales

Los fondos de beca se pueden utilizar para comprar material digital como CDs, DVDs y documentos digitales, incluyendo suscripciones o membresías de libros electrónicos, y audiolibros, productividad, comportamiento o aplicaciones educativas. Las suscripciones familiares o multiusuario están prohibidas cuando hay disponible una suscripción para un solo usuario.

Software Educativo & Suscripciones

Los siguientes artículos son elegibles para precios de uso individual solamente. Los reembolsos de las suscripciones de acceso multiusuario se prorratearán para cubrir solo el costo del estudiante. El software y las suscripciones deben ser seguros para el uso de los estudiantes y proporcionar oportunidades para la instrucción.

Los gastos elegibles incluyen, pero no se limitan a:

- Suscripciones a revistas
- Suscripciones a periódicos
- Suscripciones de Software (Procesamiento de Textos, Microsoft Office, Adobe, software de edición de video o música, LexisNexis, QuickBooks)

Software Educativos y Suscripciones que requieren la cumplimentación del Formulario de Beneficio Educativo incluyen, pero no se limitan a:

- Servicios de transmisión de video en línea, TV
- Servicios de transmisión de música
- Compras o créditos en juegos
- Televisión en vivo
- Redes sociales (excepto LinkedIn Learning para Estudiantes)

- Suscripciones de software familiares o multiusuario

Kits de Suscripción Educativa

Los Kits de Suscripción Educativa seleccionados y enviados por correo al hogar por una compañía de kits son elegibles para reembolso. Las suscripciones deben ser seguras para el uso de los estudiantes y proporcionar oportunidades para la instrucción.

Electivas

Se pueden comprar lecciones, equipos o consumibles generalmente asociados con materias electivas o de enriquecimiento (materias académicas no esenciales), incluyendo, pero no limitadas a:

- Lecciones ganadería o programas de entrenamiento
- Suministros de ganadería
- Lecciones de arte
- Suministros de arte (incluyendo kits de suscripción)
- Cuotas de club, incluyendo Scouts, 4H, o FFA
- Lecciones de cocina
- Suministros de cocina, incluyendo kits de suscripción
- Lecciones de drama
- Lecciones de lenguas extranjeras
- Lecciones de música
- Lecciones de costura
- Suministros de costura
- Lecciones de carpintería o construcción o programas de entrenamiento
- Suministros de carpintería o construcción, y herramientas que cumplen con las recomendaciones de edad del fabricante

Las electivas que requieren la cumplimentación de un Formulario de Beneficio Educativo incluyen, pero no se limitan a:

- Lecciones de mecánica o programas de entrenamiento
- Suministros de mecánica (las herramientas deben cumplir con las recomendaciones de edad del fabricante)
- Suministros de jardín (las herramientas deben cumplir con las recomendaciones de edad del fabricante)
- Lecciones de jardinería u horticultura o programas de entrenamiento
- Artículos de seguridad
- Lecciones de programación o producción digital
- Clases o cursos de enriquecimiento

Frecuencia de compra: Dos años para el equipo; sin embargo, el equipo es elegible para ser reemplazado antes con una autorización previa. Los múltiplos de un solo artículo electivo que exceda los $50 requieren una autorización previa. Los proveedores elegibles para las materias de enriquecimiento o electivas deben tener uno de los siguientes:

- Certificación o acreditación nacional en el área temática correspondiente.
- Actualmente inscrito en una institución educativa postsecundaria como estudiante del área temática correspondiente;
- Título de una institución educativa postsecundaria en el área temática pertinente;
- Elegible para proporcionar servicios de tutoría a tiempo parcial según se identifica en los requisitos enumerados en Matrícula y Cuotas para Servicios de Tutoría a Tiempo Parcial o Tarifas para Servicios de Navegador de Elección
- Un mínimo de tres años de experiencia en el área temática correspondiente, según lo demuestren los registros de empleo (es decir, currículum, sitio web, perfil de LinkedIn, etc.); o
- Certificado de educador de Florida válido o vencido.

Excursiones & Otras Actividades Necesarias para Mejorar el Plan de Estudios

Los siguientes artículos son elegibles solo para la admisión de estudiantes. La admisión de excursión es elegible solo para el estudiante. Con un paquete de admisión familiar, los reembolsos se prorratearán para cubrir solo el costo del estudiante. El precio del boleto de estudiante debe corresponder a la edad del estudiante (si los precios varían según la edad). Los boletos o la admisión deben comprarse directamente del lugar/proveedor o de un vendedor externo autorizado. Las entradas para el mercado secundario o de reventa no son reembolsables.

- Admisión a un parque temático de Florida*
- Admisión a eventos de programación cultural o instalaciones
- Admisión a un acuario o zoológico
- Membresías de acuario o zoológico
- Admisión a museo
- Membresías de museo o biblioteca
- Programas o eventos en acuarios, museos, o zoológicos
- Cuotas de excursiones escolares pagadas a una escuela privada elegible o un programa instructivo de educación en el hogar elegible
- Eventos con boleto de entrada (incluyendo obras de teatro, musicales o presentaciones de orquesta)

Las excursiones fuera del estado y las solicitudes de reembolso de admisión a los parques de Florida deben ir acompañadas de documentación de beneficio educativo.

Se requiere una autorización previa para las actividades de excursiones no afiliadas a la escuela que ocurran fuera del estado de Florida, pero dentro de los Estados Unidos.

Las tarifas de las excursiones escolares pagadas a una escuela privada elegible o a un programa instructivo de educación en el hogar elegible pueden enviarse en la categoría de excursiones o incluirse en la matrícula y las cuotas.

***Nota sobre la admisión a los parques temáticos de Florida:** Cada estudiante de beca puede enviar una solicitud de reembolso para la admisión a un parque temático de Florida durante el año escolar por un valor de hasta $299 antes de impuestos. El padre o guardián puede elegir un boleto de admisión al parque de uno o varios días o un pase anual, que será reembolsable a la tarifa real pagada para el grupo de edad del estudiante, hasta $ 299 más impuestos. Debido a que a cada estudiante de beca se le permitirá enviar un reembolso, y el padre o guardián solo puede ser reembolsado por el monto real pagado en el momento del envío del reembolso, los padres y guardianes que utilicen un plan de pago deben esperar hasta que el boleto o pase se haya pagado en su totalidad (o hasta $299) antes de enviar su solicitud de reembolso. Las solicitudes de reembolso para los parques temáticos no se pueden agrupar con otras solicitudes o recibos de reembolso.

La solicitud de reembolso debe contener, además del comprobante de pago y la factura con el nombre del estudiante correspondiente visible, un Formulario de Beneficio Educativo requerido. Para obtener una lista de verificación completa de los procedimientos de reembolso, por favor consulte el Manual para Padres/Guardianes FTC/FES-EO.

Se puede enviar una solicitud de reembolso para un boleto para un parque temático de Florida o un pase anual* durante el año escolar (1 de julio de 2024 – 30 de junio de 2025) por estudiante de beca, que puede ser reembolsado hasta $299 (antes de impuestos). Solo se cubrirá el costo real de la admisión básica para el estudiante. Los servicios adicionales (como estacionamiento, paquetes de alimentos y bebidas, fotografías o recuerdos, o acceso premium) no son gastos elegibles.

Los siguientes Parques Temáticos de Florida son elegibles:

- Busch Gardens Tampa Bay
- SeaWorld Orlando
- LEGOLAND Florida Resort*
  - LEGOLAND
  - Peppa Pig Theme Park
- Universal Orlando Resort*
  - Universal Studios Florida
  - Islands of Adventure
- Walt Disney World*
  - Animal Kingdom

- Epcot
- Hollywood Studios
- Magic Kingdom

*Un pase anual o un boleto de varios días puede incluir la entrada a más de uno de los parques temáticos mencionados anteriormente en la misma familia de resorts.

Requisitos de reembolso:

- La solicitud de reembolso debe enviarse en Materiales de Instrucción → Excursiones → Admisión a parques temáticos de Florida y no puede incluir ningún artículo adicional para reembolso.
- Se debe completar y enviar un Formulario de Beneficio Educativo con la solicitud de reembolso.
- La solicitud de reembolso debe incluir el comprobante de compra con el nombre del estudiante en el recibo o factura y debe enviarse después de que el boleto o pase se haya pagado en su totalidad.
  - La fecha de compra es la fecha en que el boleto o pase se paga en su totalidad o el comprador ha pagado $299, lo que ocurra primero. Por ejemplo: se compra un Pase Anual en agosto de 2024, pero se paga en un plan de pago; se ha pagado un total de $299 el 15 de noviembre de 2024, y se envía un reembolso. La solicitud de reembolso debe enviarse con la fecha de factura del 15 de noviembre de 2024.
  - Para compras realizadas con un plan de pago: el padre o guardián solo podrá ser reembolsado por el importe real pagado en el momento de envío del reembolso.
  - Los padres y guardianes que utilicen un plan de pago deben esperar hasta que el boleto o pase se haya pagado en su totalidad (o hasta $299) antes de enviar su solicitud de reembolso.
- Las solicitudes serán revisadas y reembolsadas por el monto gastado en el momento de la solicitud de reembolso.

Recursos de Internet

Los padres y guardianes pueden utilizar los fondos de beca para pagar los servicios de internet en el hogar (incluyendo los puntos de acceso móvil (hot-spots) y los servicios de transmisión (streaming) en la dirección residencial de Florida asociada con la solicitud de beca de su estudiante.

Otros miembros de la familia a menudo utilizan servicios de internet cubiertos por fondos de beca. En este caso único, el servicio no se prorrateará para cubrir solo el costo del estudiante.

El alquiler de módem o enrutador del proveedor de servicios de Internet y facturado con un servicio de internet mensual también es elegible. Los servicios de streaming deben ser apropiados para la edad (tal y como se definen en las Disposiciones Generales de Compra).

Cuotas de Laboratorio & Materiales

Las tarifas y el equipo de laboratorio de ciencias, matemáticas y computación, incluyendo el equipo de seguridad del laboratorio, son gastos elegibles. El equipo de laboratorio debe ser seguro para el uso de los estudiantes y proporcionar oportunidades para la instrucción. El equipo de laboratorio que represente una amenaza para el estudiante u otras personas o que promueva la violencia o el comportamiento delictivo es inelegible para la compra.

Manipulativos de Aprendizaje & Artículos de Juego Creativo

Los artículos utilizados para el aprendizaje táctil, la práctica académica o el juego creativo proporcionan oportunidades para la instrucción, incluyendo, pero no limitados a:

- Juegos de mesa y cartas
- Bloques
- Juegos de ajedrez y damas
- Muñecas (y accesorios)
- Dominós y canicas
- Ropa de vestir (disfraces)
- Legos
- Cocina de juego
- Rompecabezas
- Animales de peluche
- Mesa de agua

Instrumentos Musicales & Equipo

Los instrumentos musicales y determinados equipos y servicios son gastos elegibles, incluyendo:

- Seguro
- Mantenimiento
- Reparación
- Acuerdos de servicio
- Sintonización

Educación Física (P.E.)

Los gastos de educación física autorizados incluyen lecciones deportivas, tarifas o equipo (sujeto a las recomendaciones de edad del fabricante), incluyendo, pero no limitados a:

- Lecciones de danza (baile)
- Suministros de danza, incluyendo calzado
- Instrucción deportiva digital o en video
- Equipo de ejercicio, incluyendo bicicleta estática, cinta de correr o almohadilla para caminar, banco de pesas

- Membresías de gimnasio y acondicionamiento físico o "Pases de Clase" solo para el estudiante, incluyendo las clases de acondicionamiento físico a demanda
- Juegos para el hogar o columpios, incluyendo el mantillo de goma o los materiales de seguridad
- Trampolín de ejercicios individual
- Equipos de Nintendo Wii © o plataformas similares basadas en el movimiento
- Patinetas
- Lecciones de deporte, incluyendo entrenamiento individual o en grupo
- Equipo deportivo, incluyendo balones, porterías de baloncesto, raquetas, calzado especializado o específico para el deporte, etc.
- Calzado especializado o específico para el deporte
- Uniforme deportivo
- Cuotas de eventos deportivos independientes, incluyendo inscripciones a carreras a pie o en bicicleta, eventos de resistencia, inscripciones a Olimpiadas Especiales
- Gafas de natación, tubos, máscaras, aletas
- Deportes de mesa, incluyendo ping-pong, juegos de tiro de baloncesto, futbolín, hockey de mesa
- Cuotas de equipo, incluyendo inscripción, alquiler de equipo y competencias
- Bicicletas de dos o tres ruedas
- Embarcaciones

Frecuencia de compra: Dos años solo para el equipo; sin embargo, el equipo puede ser elegible para ser reemplazado antes con una autorización previa.

Los equipos de ejercicio adaptados y las actividades de educación física que ocurren fuera del estado de Florida son elegibles con autorización previa. El equipo de ejercicio es elegible con un Formulario de Beneficio Educativo.

Artículos de P.E. prohibidos:

- Actividades que ocurran fuera del estado de Florida que no tengan autorización previa
- Casas inflables
- Calzado no especializado o no específico para el deporte
- Alquileres para Grupos
- Toboganes inflables
- Piscinas o jacuzzis enterrados o elevados
- Equipo de ejercicio motorizado (cintas de correr o almohadillas para caminar son elegibles)
- Scooters motorizados o vehículos para montar, incluyendo carritos de golf
- Embarcaciones motorizadas y veleros
- Mesas de billar
- Juguetes y flotadores de piscina (las tablas de natación son elegibles)

- Eventos de recreación de entrada única, incluyendo alquiler de equipo (bolos, parques de trampolines o sesiones de patinaje sobre hielo son elegibles)
- Trampolines (los trampolines de ejercicio individual son elegibles)

Útiles Escolares

Los útiles escolares son elegibles para la compra, incluyendo, pero no limitados a:

- Mochilas, incluyendo bultos, bolsos de mano, bolsas de mensajero
- Calculadora
- Crayones, lápices de colores, y marcadores
- Lonchera (lunchbox)
- Herramientas de matemáticas, incluyendo ábaco, compás, transportador, regla
- Cuadernos, carpetas, archivadores
- Papel
- Planificadores y organizadores
- Tinta de impresora
- Cinta adhesiva, clips de papel, engrapadora
- Filamento de cera
- Utensilios de escritura

Clase en Línea Independiente

Los padres y guardianes pueden comprar cursos en línea que sean apropiados para su estudiante de beca. Los fondos de beca no se pueden utilizar para pagar la instrucción en línea a tiempo completo. Una clase en línea independiente no permite instrucción interactiva en vivo.

Plan de Estudios & Materiales Curriculares

La política estatal define el currículo (plan de estudios) como un curso completo de estudio para un área de contenido o nivel de grado en particular, incluyendo los materiales complementarios requeridos, los manuales de los maestros y la instrucción en línea asociada.

A los efectos de esta sección, un curso de estudio completo puede incluir programas postsecundarios destinados a la preparación profesional o la certificación comercial.

Los padres y guardianes deben enviar un formulario de solicitud de autorización previa para los materiales curriculares que no están disponibles públicamente.

Matrícula & Cuotas

Matrícula & Cuotas en una Escuela Privada Elegible

La matrícula y cuotas en una escuela privada elegible son gastos elegibles de Beca FTC/FES-EO. No todas las escuelas privadas son elegibles para participar. Las escuelas elegibles deben cumplir con los criterios de elegibilidad del estado y elegir participar en el programa de becas FTC/FES-

EO con el Departamento de Educación de Florida (FLDOE). Una lista de escuelas elegibles para atender a estudiantes de beca se puede encontrar en el Directorio de Escuelas Privadas de Florida. Seleccione su condado; luego seleccione Opciones Educativas FES o Escuelas FTC.

Matrícula & Cuotas para Estudiantes Presenciales a Tiempo Completo

La cantidad acordada de matrícula y cuotas para cada estudiante es un acuerdo contractual entre el padre o guardián y su escuela privada participante elegible. Se requiere que los padres y guardianes se reúnan con el director de la escuela privada elegible o la persona designada por el director para revisar los programas y políticas académicas de la escuela, los servicios especializados, el código de conducta estudiantil y las políticas de asistencia antes de inscribirse bajo el Estatuto de Florida 1002.394(10)(a)5. Para los estudiantes que se inscriben en una escuela privada participante elegible a tiempo completo, la SFO está obligada a comprometer fondos de beca en nombre del estudiante para la matrícula y las cuotas que los padres son responsables de pagar a la escuela privada antes de que el estudiante pueda usar los fondos de la beca para usos adicionales.

Esta opción solo está disponible para estudiantes de beca a tiempo completo de escuela privada FTC/FES-EO.

Las cuotas elegibles incluyen:

- Cuota de servicios académicos
- Cuota de actividad (es decir, coro, banda, etc.)
- Cuota de solicitud (pagadera en el año fiscal anterior al año académico)
- Cuota de atletismo
- Cuota de club
- Cuota de libro
- Cuota de inscripción
- Cuota de graduación
- Cuota de registro (pagadera en el año fiscal anterior al año académico)
- Cuota de seguridad
- Cuota de tecnología
- Cuota de prueba
- Cuota de uniforme (piezas básicas de uniforme compradas a un proveedor requerido por la escuela, incluyendo uniformes deportivos)

Cuotas prohibidas:

- Fondos anuales
- Costos asociados con la gestión de beca
- Cuotas de comida, incluyendo desayuno y almuerzo
- Cuotas de recaudación de fondos/cuotas de donación/cuota de exención de voluntarios
- Donación de fondos

- Cuotas opcionales
- Cuotas de zapatos y accesorios

La tutoría a tiempo parcial, si la proporciona una escuela privada elegible, puede figurar como una cuota. Estos proveedores y servicios no estarán acreditados a nivel de proveedor, y pueden ser facturados a la escuela e incluidos en la lista de cuotas por los servicios que ocurren durante el día escolar por proveedores que de otro modo estarían acreditados.

Matrícula & Cuotas en una Institución Postsecundaria Elegible

La matrícula y las cuotas requeridas para la inscripción en una institución postsecundaria elegible, o un programa ofrecido por una institución postsecundaria elegible, son gastos elegibles de FTC y FES-EO.

Las instituciones postsecundarias elegibles incluyen:

- Una institución del Sistema Universitario de Florida
- Una universidad estatal
- Un centro técnico del distrito escolar
- Un centro de educación general para adultos del distrito escolar
- Un colegio o universidad independiente que es elegible para participar en el Programa de Subvenciones para el Acceso Efectivo a la Educación Estudiantil William L Boyd, IV bajo s. 1009.89, F.S.
- Una institución educativa postsecundaria independiente acreditada, según se define en s. 1005.02, F.S., que tiene licencia para operar en el estado de Florida (bajo la parte III del capítulo 1005) o está aprobada para participar en un acuerdo de reciprocidad según se define en s. 1000.35(2), F.S.

Matrícula & Cuotas para la Inscripción Dual

Los estudiantes pueden participar en la inscripción dual en una institución postsecundaria aprobada. La participación en el programa de becas no afecta la capacidad de usar fondos para la inscripción dual.

Matrícula & Cuotas para un Programa de Pre-Aprendizaje Aprobado

La Matrícula y cuotas para un curso organizado de instrucción diseñado para preparar a una persona de 16 años de edad o más para convertirse en aprendiz en un curso aprobado y registrado en el departamento y patrocinado por un programa de aprendizaje registrado bajo s. 446.042, F.S.

Las listas de matrículas y cuotas deben publicarse y ponerse a disposición del público.

Matrícula & Cuotas en un Proveedor Aprobado en Línea o Virtual

La matrícula y cuotas requeridas para la inscripción en un proveedor en línea o virtual elegible o aprobado son gastos elegibles de FTC y FES-EO.

Los proveedores en línea o virtuales aprobados incluyen:

- Un programa virtual ofrecido por un proveedor en línea privado aprobado por el departamento que cumpla con las calificaciones especificadas en s. 1002.45(2), F.S.
- Un curso en línea aprobado ofrecido de conformidad con ss. 1003.499 o 1004.0961, F.S.

FLDOE tiene autoridad de aprobación para estas categorías de financiamiento. La FLDOE publica o mantiene una lista de proveedores en línea o virtuales aprobados de conformidad con la autoridad legal mencionada anteriormente. Los padres y guardianes pueden encontrar la lista de proveedores en línea en el Programa de Instrucción Virtual (VIP) aprobado por FLDOE.

Matrícula & Cuotas como Estudiante de Pago Privado en la Escuela Virtual de Florida

La matrícula y las cuotas requeridas para la inscripción como estudiante de pago privado en una escuela virtual aprobada son gastos elegibles de FTC y FES-EO.

Los estudiantes que utilicen FLVS deben estar inscritos como estudiantes de pago privado. Si un estudiante está inscrito en FLVS y financiado como estudiante de escuela pública, el estudiante perderá la elegibilidad y el financiamiento de su Beca FTC o FES-EO. Para obtener más información sobre el uso de las Becas FTC o FES-EO para pagar la inscripción en FLVS, visite el sitio web de FLVS para becas de elección de escuela.

Cuotas de Pruebas Estandarizadas

Las cuotas asociadas con las pruebas o exámenes estandarizados son gastos elegibles de FTC y FES-EO.

Las pruebas o evaluaciones estandarizadas aprobadas incluyen:

- Exámenes de Colocación Avanzada (AP)
- Evaluaciones relacionadas con la educación postsecundaria
- Incorporación de evaluaciones de carrera e intereses
- Exámenes de certificación de la industria
- Evaluaciones iniciales o de reevaluación
- Evaluaciones estandarizadas a nivel nacional y estatal, con referencia a las normas

Servicios Contratados Proporcionados por una Escuela Pública o Distrito Escolar

Los servicios contratados proporcionados por una escuela pública o una escuela chárter, o un distrito escolar, son gastos elegibles de FTC y FES-EO.

Un beneficiario de una beca es elegible para tomar cursos, participar en programas (incluidos programas extracurriculares, complementarios o de escuela de verano) o recibir servicios de una escuela pública (incluidas las escuelas chárter y FLVS), **si el estudiante contrata clases o servicios con un pago privado.**

El padre o guardián puede pagar por los servicios y solicitar un reembolso, o el distrito escolar puede optar por que se le pague directamente como proveedor.

No hay requisito para que las escuelas públicas del distrito, las escuelas chárter, o los distritos escolares contraten servicios con un participante de la beca o establezcan una cuenta para el pago como proveedor. La participación es opcional para las escuelas o distritos públicos.

Un estudiante que recibe servicios contratados según este párrafo no se considera inscrito en una escuela pública a efectos de elegibilidad para la beca. Sin embargo, si el distrito informa al estudiante para recibir financiamiento FTE u otro financiamiento estatal, el estudiante será inelegible para los programas Beca Family Empowerment y Beca Florida Tax Credit.

Tutoría a Tiempo Parcial & Servicios de Navegador de Elección (Choice Navigator)

La matrícula y las Cuotas de tutoría a tiempo parcial, o las cuotas de los servicios de Navegador de Elección (Choice Navigator) son gastos elegibles de FTC y FES-EO.

La tutoría a tiempo parcial incluye la matrícula y las cuotas de los servicios prestados por una persona que:

- Posee un certificado de educador válido de Florida
- Posee un certificado de enseñanza adjunta
- Posee un certificado de enseñanza estándar profesional válido emitido por otro estado
- Tiene una licenciatura o un título de posgrado en el área temática de instrucción
- Está certificado por un programa de capacitación basado en la investigación reconocido a nivel nacional o internacional, aprobado por el departamento
- Posee un certificado válido emitido por la Junta Nacional de Estándares de Enseñanza Profesional (NBPTS) o la Junta Americana para la Certificación de la Excelencia Docente (ABCTE)
- Tiene un informe oficial de puntaje de FTCE que indica un puntaje aprobatorio en un examen de área temática de Florida, no más de 10 años de antigüedad.

- Tiene un informe de calificación aprobatoria que no tiene más de 10 años de antigüedad, por encima del nivel intermedio, en los exámenes orales y escritos para un área temática de idioma extranjero (excluyendo francés, alemán o español) administrados por el Consejo Americano para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras (ACTFL)
- Tiene un formulario proporcionado por un distrito escolar de Florida y firmado por el distrito escolar, que indica que no hay un examen estandarizado en el área temática, pero la persona ha alcanzado las competencias esenciales en la materia y los requisitos de especialización en el área temática.
- Tiene una Declaración de Estatus (SOE) válida emitida por la Certificación de Educadores que indica que el educador es elegible para un Certificado Profesional
- Para una materia que requiere una maestría o un título superior (es decir, Lectura), tiene un informe de puntaje que indica un puntaje aprobatorio en un examen de área temática de Florida (no más de 10 años) Y una Declaración de Estado de Elegibilidad (SOE) válida emitida por Certificación de Educador que indica que el educador es elegible para un Certificado Temporal o Profesional.

Un "Navegador de Elección" significa una persona que cumple con los requisitos de acreditación de un tutor a tiempo parcial (arriba) y que brinda consultas, en un lugar mutuamente acordado, sobre la selección, solicitud e inscripción en opciones educativas que abordan las necesidades académicas de un estudiante; selección del plan de estudios; y asesoramiento sobre oportunidades de educación profesional y postsecundaria. **Un Navegador de Elección no puede supervisar ni ejercer control sobre los planes de estudio o programas académicos de un estudiante.**

Revisión

Step Up For Students ha creado un formulario de comentarios donde los padres y guardianes pueden enviar sugerencias para mejorar esta Guía de Compras FTC y FES-EO. Step Up For Students revisará periódicamente estas sugerencias e implementará mejoras cuando sea apropiado.

Apéndice A

Sumario de Artículos Prohibidos o Inelegibles

Los artículos prohibidos incluyen, pero no se limitan a:

- Cualesquiera actividades que ocurren fuera del estado de Florida y que no tienen autorización previa
- Admisión o pases anuales a parques de diversiones o temáticos que no figuran en la sección de Parques Temáticos, parques acuáticos y parques temáticos fuera del estado.
- Cualquier artículo o servicio que pueda representar una amenaza para el estudiante u otros o promover la violencia o el comportamiento delictivo.
- Cualquier artículo para el cual el estudiante de beca no cumpla con la edad mínima recomendada por el fabricante.
- Juegos de arcade o visitas
- Casas inflables
- Servicios de Internet para vehículos recreativos y comerciales
- Herramientas y equipos de calidad comercial, incluyendo equipo de cocina de calidad comercial
- Conciertos (excepto obras de teatro, musicales o actuaciones orquestales)
- Gastos de alojamiento (incluidos el alojamiento o las comidas)
- Costos de transporte (incluyendo gasolina, kilometraje o transporte público)
- Los costos fuera de la admisión básica para excursiones y parques temáticos (incluyendo alojamiento, estacionamiento, paquetes de alimentos y bebidas, fotografías o recuerdos, acceso premium y boletos para eventos especiales) Nota: Las cuotas de las excursiones escolares pagadas a una escuela privada elegible o a un programa instructivo de educación en el hogar elegible pueden presentarse en la categoría de excursiones o incluirse dentro de la matrícula y las cuotas
- Dispositivos digitales
  - Computadora de escritorio
  - Computadora portátil
  - Computadoras portátiles centrados en la web (como Chromebook o Surface)
  - Tableta
  - Lector electrónico (e-Reader)
  - Teléfonos celulares
  - Relojes inteligentes
  - Sistemas de juego y consolas compradas con el software educativo adjunto (excepto equipos Nintendo Wii © o plataformas similares basadas en movimiento)
- Dispositivos digitales periféricos
  - Teclado

  - Monitor de computadora
  - Ratón, touchpad, trackball
  - Impresora (incluidas las impresoras 3D)
  - Altavoces
  - Auriculares
  - Unidad externa (incluyendo disco duro y unidad flash)
  - Escáner
  - Lápiz digital
  - Módems de conversión TTY y TDD
  - Auriculares/gafas de realidad virtual y aumentada
  - Varitas y palos
  - Enrutadores, módems y extensores Wi-Fi, excepto el alquiler del proveedor de servicios de Internet facturado con un servicio de Internet mensual
- Los Kits de Suscripción Educativa que no son apropiados para la edad y el tamaño del estudiante.
- Suscripciones familiares o multiusuario (cuando está disponible una suscripción para un solo usuario)
- Pistolas, cuchillos o artículos con hojas o cuchillos (excepto tijeras, herramientas matemáticas, y algunos equipos de cocina)
- Calzado (excepto calzado especializado o específico para el deporte)
- Instrucción en línea a tiempo completo
- Servicios de suscripción de juegos
- Herramientas de jardinería de gas o eléctricas
- Entradas grupales o alquileres
- Artículos para el hogar, que no sean suministros de cocina o artículos en la lista de Mobiliario para el Salón en el Hogar
- Alojamiento o alimento para animales vivos
- Toboganes inflables
- Piscinas enterradas o elevadas o jacuzzis
- Animales vivos
- Artículos médicos, incluyendo dispositivos de movilidad, audífonos, lentes de contacto, anteojos sin receta y anteojos de sol recetados (excepto un par de anteojos recetados que se pueden enviar para reembolso cada año)
- Equipo de ejercicio motorizado (excepto cintas de correr o almohadillas para caminar)
- Scooters motorizados o correpasillos (incluyendo los carritos de golf)
- Embarcaciones y veleros motorizados
- Plantas ornamentales, incluyendo arbustos, paisajismo, y plantas de interior
- Televisores al aire libre y teatros inflables al aire libre
- Disfraces de actuación

- Mesas de billar
- Juguetes de piscina y flotadores, excepto tablas de natación
- Entradas del mercado secundario o de reventa
- Eventos de ocio de entrada única, incluyendo el alquiler de equipos, excepto bolos, parques de trampolines o sesiones de patinaje sobre hielo
- Entradas para eventos especiales (por ejemplo, eventos de temporada o fuera del horario de atención) en un parque temático de Florida
- Matrícula y cuotas específicas en una Escuela Privada Elegible
  - Fondos anuales
  - Cuidado antes o después de la escuela
  - Costos asociados con la administración de beca
  - Cuotas de comida (es decir, desayuno y almuerzo)
  - Cuotas de recaudación de fondos/cuotas de donación/cuotas de exención de voluntario
  - Donación de fondos
  - Cuotas opcionales
  - Cuotas de zapatos y accesorios
- Entradas para eventos deportivos
- Uniformes deportivos Televisores de más de 55"
- Trampolines, excepto los trampolines de ejercicio individual

Apéndice B

Artículos que requieren Autorización Previa

- Equipos de ejercicio adaptativo
- Plan de Estudios que no está disponible públicamente
- Artículos o servicios que quedan fuera de los requisitos de frecuencia de compra enumerados en el manual bajo las secciones Educación Física, Electivas, y Mobiliario para el Salón en el Hogar
- Múltiplo de un solo artículo de Mobiliario para el Salón en el Hogar que exceda los $50
- Múltiplos de un solo artículo de Electivas que exceda los $50
- Actividades de Excursiones no afiliadas a la escuela que ocurren fuera del estado de Florida, pero dentro de los Estados Unidos
- Actividades de Educación Física (P.E.) que ocurren fuera del estado de Florida

Apéndice C

Artículos & Servicios que requieren Formulario de Beneficio Educativo

- Electivas, que incluyen:
  - Clases/cursos de enriquecimiento
  - Suministros de jardinería (las herramientas deben cumplir con las recomendaciones de edad del fabricante)
  - Lecciones de jardinería u horticultura o programas de capacitación
  - Lecciones de mecánica o programas de capacitación
  - Suministros de mecánica (las herramientas deben cumplir con las recomendaciones de edad del fabricante)
  - Lecciones de programación/producción digital
  - Artículos de seguridad (incluyendo guantes y gafas protectoras)
- Equipo de ejercicio, incluyendo, bicicletas estáticas, cintas de correr y almohadillas para caminar, banco de pesas
- Excursiones fuera del estado y admisión a los parques temáticos de Florida (como se indica en Excursiones y Otras Actividades Necesarias para Mejorar el Plan de Estudios)

  Boleto para el parque temático de Florida o pase anual, incluyendo:
  - Busch Gardens Tampa Bay
  - SeaWorld Orlando
  - LEGOLAND Florida Resort
    - LEGOLAND
    - Peppa Pig Theme Park
  - Universal Orlando Resort
    - Universal Studios Florida
    - Islands of Adventure
  - Walt Disney World
    - Animal Kingdom
    - Epcot
    - Hollywood Studios
    - Magic Kingdom
- Software Educativo y Suscripciones, incluyendo, pero no limitados a:
  - Servicio de transmisión de video/TV/en línea
  - Servicio de streaming musical
  - Compra o crédito en el juego
  - Televisión en vivo
  - Redes sociales (excepto LinkedIn Learning for Students)
  - Suscripciones de software familiares o multiusuario

ÞŰΣŰ ! ǫǽΣǐǐźřǐŐΣŰ ŐŘ dΣŋŐΣŰ ŐŘ <ŘƊǐ	Programǐ ŐŘ <ŘƊǐ				¯řǽΣŐΣ ŐŘ ßǐűΣ
	FES-UA	FTC/FES-EO	PEP	NWSA	
¯aterialŘs ŐŘ ǫŋŰǽǐǫƊƊźǫŋ	X	X	X	X (PD)	ßD o R
ßǵǐŋ ŐŘ LŰǽǫŐźΣŰ ǐ ¯ǐǽŘǐźǐǵŘŰ =urriculǐǐŘŰ	X	X	X	X (PD)	ßD o R
Matrícula y cuotas para:					
Escuela privada presencial, a tiempo completo	X	X			PD o R
Escuela privada elegible presencial, a tiempo parcial	X		X		ßD o R
Escuela privada Híbrida			X		PD o R
Programa instructivo de educación en el hogar	X		X		PD o R
Institución postsecundaria elegible	X	X	X		PD o R
Inscripción dual	X	X	X		PD o R
Programas de pre-aprendizaje aprobados	X	X	X		âŘŘƱnΣǵŰΣ
Proveedor en línea o virtual aprobado	X	X	X		PD o R
Escuela Virtual de Florida como pago privado	X	X	X		PD o R
Proveedor de programa VPK aprobado	X				PD o R
Proveedor de preparación escolar aprobado	X				PD o R
Cuotas de pruebas estandarizadas	X	X	X		PD o R
Servicios contratados proporcionados por una escuela pública o distrito escolar	X	X	X		PD o R
Tutoría privada					
Tutoría privada a tiempo completo	X		X		PD o R
Tutoría privada a tiempo parcial	X	X	X	X (PD)	PD o R
Servicios proporcionados por un Navegador de Elección	X	X	X		PD o R
Contribuciones a programas aprobados de ahorro universitario					
Programa Stanley G. Tate FL Prepago Universitario	X				âŘŘƱnΣǵŰΣ
Programa Ahorro FL 529	X				ßǐűΣ Directo
Servicios especializados por proveedores aprobados o un hospital de Florida					
Análisis conductual aplicado	X				PD o R
Servicios de patólogo del habla y el lenguaje	X				PD o R
Servicios de terapia ocupacional	X				PD o R
Servicios de fisioterapia	X				PD o R
Servicios especializados en audición y lenguaje hablado	X				PD o R
Cuotas de programas especializados de educación de verano	X				PD o R
Cuotas de programas especializados de educación después de escuela	X				PD o R
Cuotas para programas educativos de verano que mejoran las habilidades de lectura, alfabetización, o matemáticas				X (PD)	Pago Directo
Cuotas para programas de educación después de la escuela que mejoran las habilidades de lectura, alfabetización o matemáticas				X (PD)	Pago Directo
Servicios de transición proporcionados por entrenadores laborales	X				Reembolso
Cuotas anuales de evaluación de educación en el hogar	X				PD o R
Cuotas de terapia con caballos	X				PD o R
Cuotas de terapia de música y arte	X				PD o R

"PD" = Pago Directo por EMA o MSS; "R" = Reembolso. Todas las compras de NWSA deben ser por Pago Directo.